

PROYECTO RED DE PROTECCIÓN SOCIAL

Perfil:	Especialista en Evaluación de Impacto
----------------	---------------------------------------

Nivel Académico:

Título académico de tercer nivel en Economía, Estadística, Ciencias Sociales o áreas afines. Título de cuarto nivel en Economía, Políticas Públicas, Política Social o áreas afines.

Experiencia General:

Acreditar al menos 5 años de experiencia profesional general, contabilizada a partir de la emisión del primer título académico (tercer nivel).

Experiencia Específica:

Acreditar experiencia profesional específica de al menos 3 años contados a partir de la emisión del primer título académico (tercer nivel) en análisis y evaluación de impacto de políticas públicas, programas y/o proyectos de sociales. Será válida para la acreditación de la experiencia específica, el tiempo de duración de títulos de cuarto nivel relacionados al campo de Economía, Políticas Públicas, Política Social o áreas afines.

Deseable manejo de sistemas de gestión de información o de inteligencia de negocios, manejo de idioma inglés, pensamiento analítico y crítico para generación y diseño de indicadores estadísticos y métricas, a través del uso de herramientas informativas y tecnológicas, experiencia coordinando grupos de trabajo, flexibilidad para trasladarse a territorio y excelente expresión verbal y escrita.

Idioma: Español, deseable Inglés.

Actividades:

- Apoyar a la Coordinación de Estudios y Datos en actividades ligadas a la evaluación y análisis de los programas en conjunto con los analistas técnicos.
- Analizar la calidad de los registros administrativos del MIES e identificar posibilidades de mejoras en la fase de generación y procesamiento de la información.
- Identificar propuestas de programas basadas en la evidencia y elaborar propuestas de investigación priorizando las más eficientes en términos costo-beneficio y sostenibles.
- Desarrollar o proponer evaluaciones en coordinación con los equipos técnicos de unidades requirentes
- Coordinar y apoyar a las unidades requirentes con el diseño e implementación de las actividades necesarias en el marco del proyecto para implementar las acciones definidas y acordadas con el Banco Mundial que permitan viabilizar las evaluaciones previstas.
- Proponer mecanismos para el fortalecimiento de los sistemas de registros del MIES, en función de los resultados de las evaluaciones realizadas.



- g) Ejercer las demás atribuciones determinadas en las leyes, reglamentos y el ordenamiento jurídico vigente, así como las responsabilidades que le sean asignadas por el Gerente.